

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO**

Bogotá, D.C., veinticinco (25) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

RADICADO No.	2019-00460
PROCESO:	VERBAL – PERTENENCIA
DEMANDANTE:	FERNANDO PEREZ SUAREZ Y OTRO
DEMANDADOS:	PERSONAS INDETERMINADAS

Se pone en conocimiento de las partes la respuesta dada por la Alcaldía Local de Engativá allegada en correo electrónico del 19/01/2024 (ítem 099) para los fines que estimen pertinente.

De otro lado, por secretaría ofíciase nuevamente al Juzgado 27 Civil del Circuito de esta ciudad solicitándole copia de su expediente con radicado No. 2011-00418, pues si bien es cierto dicho despacho en correo electrónico del 31/01/2024 dijo allegar el enlace de ese proceso, también lo es que al consultarlo no se evidencian sus actuaciones, solamente se observa copia del oficio en el que este despacho lo solicita y la respuesta que dicho despacho da. Una vez recibido por secretaría realícese la descarga correspondiente para que obre en nuestro expediente digital. **OFÍCIESE.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ

NA

Firmado Por:

Wilson Palomo Enciso
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **22304584f63f81405703851ba1ac98caf42f6e4bfe384bd50fca7de82946b66e**

Documento generado en 25/04/2024 10:02:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>